



## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.**

En el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, siendo las 12:04 horas del día 06 de septiembre de 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la Mtra. Karla Niño Zavala, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la 1er Sesión Ordinaria del Consejo conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Toma de protesta a Consejeros:  
Oscar Leonel Calderón Elizondo,  
Claudia Cano Rodríguez,  
Evaristo José Suárez Garza, y  
Joana Cecilia Chapa Cantú.**
- 2. Toma de asistencia y declaratoria de quórum, en su caso.**
- 3. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la presente Sesión.**
- 4. Discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.**
- 5. Discusión y, en su caso, aprobación de Propuesta de Reglamento Interior del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.**
- 6. Informe sobre instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.**
- 7. Asuntos generales.**
- 8. Clausura.**

A continuación la Secretario Técnico cede la palabra al Presidente del Consejo para la toma de protesta de los Consejeros pendientes de la Sesión de Instalación, por lo que menciona y pide ponerse de pie a:

Oscar Leonel Calderón Elizondo,  
Claudia Cano Rodríguez,  
Evaristo José Suárez Garza, y  
Joana Cecilia Chapa Cantú.



Posteriormente, la Secretario Técnico procede a tomar asistencia a los Consejeros, quedando la misma como a continuación se describe:

<b>Nombre</b>	<b>Asistencia</b>
<b>Dr. Daniel Carrillo Martínez</b> , Presidente Municipal. Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.	<b>Presente</b>
Encargado del Despacho de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	<b>Ausente</b>
<b>Lic. Miguel Pérez Meseguer</b> , Secretario Técnico del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, N.L.	<b>Presente</b>
<b>Norma Patricia Theriot Girón</b> , Regidora, Presidente de la Comisión de Modernización Administrativa del H. Ayuntamiento	<b>Presente</b>
<b>Oscar Leonel Calderón Elizondo</b> , Regidor, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Fomento Económico del H. Ayuntamiento.	<b>Presente</b>
<b>Claudia Cano Rodríguez</b> , Regidora, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento.	<b>Presente</b>
<b>Linda Felicidad Villarreal Cantú</b> , Síndico, Presidente de la Comisión de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento.	<b>Presente</b>
<b>Christela Deyanira Medellín García</b> , Regidora, Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del H. Ayuntamiento.	<b>Presente</b>
<b>Dr. Miguel Eduardo García Valles</b> , Director de Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León.	<b>Presente</b>
<b>Ing. Evaristo José Suárez Garza</b> , Presidente del Consejo Norte de CAINTRA.	<b>Presente</b>
<b>Lic. Daniel García Rosales</b> , Presidente de CANIRAC Nuevo León.	<b>Justificó Inasistencia</b>
<b>Dra. Joana Cecilia Chapa Cantú</b> , Ciudadana.	<b>Presente</b>
<b>Dr. Edgar Rodríguez Garza</b> , Ciudadano.	<b>Presente</b>

En este acto la Secretario Técnico informa al Presidente que efectivamente existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión

Enseguida, la Secretario Técnico somete a consideración del Consejo, en votación económica, el Orden del Día de la 1er Sesión Ordinaria, mismo que es aprobado por unanimidad.



Posteriormente la Secretario Técnico somete a consideración del Consejo, en votación económica, el Acta de la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretario Técnico somete a consideración del Consejo, en votación económica, la propuesta de Reglamento Interior del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, misma que es aprobada por unanimidad.

**Este Consejo acuerda lo siguiente:**

1. **Se aprueba el anteproyecto de Reglamento Interior del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria;**
2. **Envíese tal anteproyecto a la Consejería Jurídica Municipal, así como a la Dirección de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento para los procesos correspondientes de revisión, consulta, aprobación y publicación.**

En seguimiento al Orden del Día de la presente Sesión, la Mtra. Karla Niño Zavala, en su carácter de Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informa al Consejo respecto de la instalación de tal órgano, así como de sus trabajos.

En tal sentido, la Mtra. Niño Zavala pone a disposición del Consejo un resumen de la situación actual de Trámites, Servicios y Regulaciones de la Administración Pública Municipal, esquematizado por Secretarías y Direcciones Generales, hace énfasis en la división de aquellos Trámites y Servicios que ya cuentan con ficha técnica, así como aquellos que son los más demandados en Pabellón Ciudadano.

También se informa que se han tenido acercamientos con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para buscar los trabajos y la respectiva certificación de los programas SIMPLIFICA y SARE, así también se han tenido conversaciones con el Gobierno Municipal de Mérida, Yucatán y con la OCDE.

Por último, se está trabajando en la elaboración de lineamientos para el programa anual de mejora regulatoria para el 2023, esto con la intención de que la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en su próxima sesión defina y apruebe el Proyecto de Programa Anual de Mejora Regulatoria para el siguiente año y que este Proyecto, a su vez, sea puesto a disposición de este Consejo, para que, en caso de ser aprobado, pase a Consulta Pública y su posterior aprobación definitiva y publicación correspondiente.

Concluyendo su informe, la Mtra. Niño Zavala ahora en su calidad de Secretario Técnico del presente Consejo, continúa en el uso de la voz, ahora pasando al siguiente punto del Orden del Día, por lo que cede la palabra a los Consejeros para Asuntos Generales, a lo cual toma la voz el Dr. Miguel Eduardo García Valles para hacer algunos comentarios respecto de los trabajos propios de la certificación SIMPLIFICA de





la CONAMER y hace algunas observaciones al resumen enviado respecto de los trabajos de la Comisión Municipal.

Luego, toma la palabra el Dr. Edgar Rodríguez Garza, haciendo mención de una propuesta de encuestas para medir la calidad del servicio a los ciudadanos, denominada "Encuesta de Promotores Netos", la cual considera puede ayudar a los trabajos que se están realizando y se planean hacer en cuanto a las certificaciones ya mencionadas.

Posterior a ello, toma la palabra el Ing. Evaristo José Suárez Garza y comenta sobre el proyecto de Expediente Único Empresarial, mismo que han estado trabajando con municipios en conjunto con cámaras empresariales, como herramienta que va a ayudar a agilizar trámites, propone implementarlo en el Municipio.

En suma, toma la palabra la Dra. Joana Cecilia Chapa Cantú y hace referencia a la visibilidad de los requisitos para cada trámite y servicio, en relación con los trabajos realizados por la Facultad de Economía en el Índice de Competitividad Municipal.

Finalmente toma la palabra el Presidente del Consejo, indicando que se debe agregar como compromiso adicional a los trabajos para la certificación de SIMPLIFICA, también el Expediente Único Empresarial, asimismo indica que el funcionario público encargado de sistemas debe estar presente como invitado a las sesiones del Consejo.

Concluyendo las participaciones toma la palabra de nueva cuenta la Secretario Técnico y manifiesta que habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día de la Sesión a la que se convocó le solicita al Presidente que declare la clausura de la Sesión, por lo que el Presidente menciona que, siendo las 12:39 horas del día 06 de septiembre de 2022, se declara clausurada la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Se emite la presente acta y es firmada por los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.





**SAN NICOLÁS**  
DE LOS GARZA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.**

**Dr. Daniel Carrillo Martínez**

**DIRECTORA DE MEJORA REGULATORIA DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.**

**Lic. Karla Niño Zavala**

<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
<b>Lic. Miguel Pérez Meseguer</b> , Secretario Técnico del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, N.L.	
<b>Norma Patricia Theriot Girón</b> , Regidora, Presidente de la Comisión de Modernización Administrativa del H. Ayuntamiento	
<b>Oscar Leonel Calderón Elizondo</b> , Regidor, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Fomento Económico del H. Ayuntamiento.	
<b>Claudia Cano Rodríguez</b> , Regidora, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento.	
<b>Linda Felicidad Villarreal Cantú</b> , Síndico, Presidente de la Comisión de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento.	

Juárez No. 100, Centro,  
San Nicolás de los Garza N.L.  
presidencia@sanicolos.gob.mx  
T: **81-8158-1200**



**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

**GobSanNicolas**  
[www.sanicolas.gob.mx](http://www.sanicolas.gob.mx)



**SAN NICOLÁS**  
DE LOS GARZA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

<b>Cristhela Deyanira Medellín García</b> , Regidora, Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del H. Ayuntamiento.	
<b>Dr. Miguel Eduardo García Valles</b> , Director de Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León.	
<b>Ing. Evaristo José Suárez Garza</b> , Presidente del Consejo Norte de CAINTRA.	
<b>Dra. Joana Cecilia Chapa Cantú</b> , Ciudadana.	
<b>Dr. Edgar Rodríguez Garza</b> , Ciudadano.	

Juárez No. 100, Centro,  
San Nicolás de los Garza N.L.  
presidencia@sanicolos.gob.mx  
T: 81-8158-1200



**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

GobSanNicolos  
[www.sanicolas.gob.mx](http://www.sanicolas.gob.mx)